

OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RED FEDERAL DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA



Palacio Nacional, a 07 de agosto de 2012.
Folio: 22338055-69

Sr. Atilano Baez
1729 Lamplighter Ln, Las Vegas, Nevada

EE.UU.

Estimado Sr. Baez:

Por este medio le informo que recibí su atenta comunicación dirigida al Presidente de la República, mediante la cual solicita se le brinde el apoyo que requiere respecto al derecho a sus garantías individuales.

Esta oficina es la responsable de apoyar al Presidente de la República en la atención de las peticiones que le dirige la ciudadanía. Al respecto, necesitamos que nos proporcione mayor información relativa a su petición que nos permita entender claramente como brindarle respuesta.

Para lo anterior, usted puede elegir entre las siguientes opciones que ponemos a su disposición:

Acudir personalmente o enviar escrito a nuestras oficinas ubicadas en: Palacio Nacional, Edificio 10, Planta Baja, Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06067, México, Distrito Federal.

Llamar sin ningún costo a nuestro Centro de Atención Telefónica, al número: 01 800 080 1127

Ingresar al portal de la Presidencia de la República: www.presidencia.gob.mx/contacto

En todos los casos anteriores, le pedimos nos indique el número de folio del presente escrito.

Aprovecho esta comunicación para enviarle un cordial saludo de parte del Titular del Ejecutivo Federal.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con la fracción VIII del artículo segundo del Acuerdo por el que se reestructuran las unidades administrativas de la Presidencia de la República.

Atentamente

El Titular



Alejandro Rojas Flores

RSC61.1.9/13.02

C.c.p. Control Documental.

Con fundamento en los artículos 18, 20, 21 y 22 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Artículos 37 y 40 de su Reglamento, así como los Lineamientos para la Protección de datos personales expedidos por el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos; los datos personales contenidos en el presente documento, están protegidos, por tanto solo podrán ser usados para los fines por los cuales fueron entregados, cualquier otro uso deberá ser autorizado por el titular de los mismos.